DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 2494
Número de Repertorio: 5857

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecinueve de Septiembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2494 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302387483	ALVIA DELGADO ALEJANDRINA AUXILIADORA	COMPRADOR
1308983871	ESPINAL CARRILLO ROSA CAROLINA	VENDEDOR
1306742121	BAILON PILLIGUA CESAR ROMAN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION	3081002000	11230	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 19 septiembre 2023

Fecha generación: martes, 19 septiembre 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 5 2 2 6 2 9 R F G O Z Z U

Factura: 002-003-000062755

20231308006P03220

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308006P03220

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, (15:15)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BAILON PILLIGUA CESAR ROMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306742121	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ESPINAL CARRILLO ROSA CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308983871	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALVIA DELGADO ALEJANDRINA AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302387483	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	34600.00

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

...rio

ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P03220

FACTURA NÚMERO: 002-003-000062755

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES

CESAR ROMAN BAILON PILLIGUA Y ROSA CAROLINA ESPINAL CARRILLO

A FAVOR DE LA SEÑORA

ALEJANDRINA AUXILIADORA ALVIA DELGADO

CUANTÍA: USD. $ 34.600,75

*****AMGC*** Se confieren 2 copias**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy viernes ocho de Septiembre del año DOS MIL VEINTITRES, ante mí DOCTOR **JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte los cónyuges señores: **CESAR ROMAŃ BAILON PILLIGUA Y ROSA CAROLINA ESPINAL CARRILLO,** casados entre si, por sus propios y personales derechos, y a quienes llamaremos "PARTE VENDEDORA", los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en la Parroquia Eloy Alfaro de esta ciudad de Manta,; y por otra parte la señora **ALEJANDRINA AUXILIADORA ALVIA DELGADO**, de estado civil Divorciada, por sus propios y personales derechos, por sus propios derechos, y a quien se denominará como "LA PARTE COMPRADORA". La compareciente es mayor de edad, ecuatoriana, domiciliada en la Parroquia Eloy Alfaro de esta ciudad de Manta, todos hábiles y capaces para contratar y poder obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron presentadas, así como constatados biométricamente en el sistema de Registro

Civil, en virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin temor reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte los cónyuges señores: **CESAR ROMAN BAILON PILLIGUA Y ROSA CAROLINA ESPINAL CARRILLO,** casados entre si, con C.C. No. 1306742121 y 1308983871 respectivamente, y a quienes llamaremos "PARTE VENDEDORA"; y por otra parte la señora **ALEJANDRINA AUXILIADORA ALVIA DELGADO**, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se denominará como "LA PARTE COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges señores: **CESAR ROMAN BAILON PILLIGUA Y ROSA CAROLINA ESPINAL CARRILLO,** declaran que son dueños y propietarios de un lote de terreno, ubicado en el Sitio Mazato (actualmente Barrio María Auxiliadora) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, que lo adquirieron por compra a la señora Rosa Esther Pilligua Anchundia, mediante Escritura Pública de Compraventa con Reserva de Usufructo, uso y habitación, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el veinticuatro de Enero del año dos mil siete, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dos de Mayo del año dos mil siete; bien inmueble y construcción que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, Calle Pública, con trece metros; Por Atrás, trece metros y propiedad del señor Doctor Julio Cevallos M.; Por el Costado Izquierdo, con veinte metros y terreno de propiedad de Magdalena Figueroa; y Por el Costado Derecho, los

mismos veinte metros y terrenos de propiedad de Vicente Bravo; Terreno que tiene una superficie total de: DOSCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. Posteriormente realizaron escritura Pública de Aceptación de Compraventa y Renuncia de los Derechos de Uso, Usufructo y Habitación, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el veintiocho de enero del año dos mil nueve; legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el trece de Febrero del año dos mil nueve, No. de inscripción 566 y No. de Repertorio 1050.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LA PARTE VENDEDORA, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetúa a favor de la PARTE COMPRADORA, la totalidad del lote de terreno y construcción descrito en la cláusula anterior, el mismo que ésta ubicado actualmente en el Barrio María Auxiliadora (Sitio Mazato) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, y que queda con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, Calle Pública, con trece metros; Por Atrás, trece metros y propiedad del señor Doctor Julio Cevallos M.; Por el Costado Izquierdo, con veinte metros y terreno de propiedad de Magdalena Figueroa; y Por el Costado Derecho, los mismos veinte metros y terrenos de propiedad de Vicente Bravo; Terreno que tiene una superficie total de: DOSCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión del lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS 75/100

DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS ($ 34,600.75), valor que la Parte compradora entrega a la Parte Vendedora, quien declara haberlo recibido, en dinero en efectivo y moneda de curso legal; cancelado a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DECLARACION.-** Además el comprador declara que el dinero que utiliza para la compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el comprador exime a la vendedora de toda responsabilidad; Asi mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos licitos. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La venta del lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).-** Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Raúl González Melgar, Registro trece guión mil novecientos ochenta y cuatro guión once del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento

MANTA ALCALDÍA CIUDADANA | El Cambio Sigue

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cevallos
FVC
NOTARIO

Ficha Registral-Bien Inmueble

11230

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23020526
Certifico hasta el día 2023-07-26:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: lunes, 19 enero 2009
Parroquia: TARQUI
Información Municipal:
Dirección del Bien: MAZATO(ACTUALMENTE BARRIO MARIA AUXILIADORA)

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble ubicado en el Sitio Mazato (actualmente Barrio Maria Auxiliadora) de la Parroquia urbana Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente, calle pública, con trece metros;

Por Atrás, trece metros y propiedad del señor doctor Julio Cevallos M.,

Por el Costado Izquierdo, con veinte metros y terrenos de propiedad de Magdalena Figueroa;

Por el Costado Derecho, los mismos veinte metros y terrenos de propiedad de Vicente Bravo.

Teniendo un área total de: Doscientos sesenta metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA CON RESERVA DE DERECHO DE USO Y HABITACIÓN	1037 miércoles, 02 mayo 2007	14357	14364
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA	566 viernes, 13 febrero 2009	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA CON RESERVA DE DERECHO DE USO Y HABITACIÓN
Inscrito el: miércoles, 02 mayo 2007
Número de Inscripción : 1037
Folio Inicial: 14357
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 2017
Folio Final : 14364
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 enero 2007
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
COMPRAVENTA CON RESERVA DE USUFRUCTO, USO Y HABITACION. La Sra. Gloria Yolanda Pilligua en su calidad de Agente Oficioso del Sr. Cesar Roman Bailon Pilligua. * La Vendedora, Sra. Rosa Esther Pilligua Anchundia, por medio de este instrumento manifiesta que es su voluntad reservarse los derechos de Usufructo, uso y habitación, sobre el bien inmueble objeto de esta venta, hasta el último día de su vida. El inmueble ubicado en el Sitio Mazato (actualmente Barrio Maria Auxiliadora) de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta,Teniendo un área total de Doscientos sesenta metros cuadrados.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez C.
NOTARIO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NOTARIA SEXTA DE MANTA FVC Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BAILON PILLIGUA CESAR ROMAN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR USUFRUCTUARIO	PILLIGUA ANCHUNDIA ROSA ESTHER	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 2] ACEPTACION DE COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 13 febrero 2009 **Número de Inscripción :** 566 **Folio Inicial:** 1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1050 **Folio Final :** 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 enero 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Renuncia de los Derechos de Uso , Usufructo, y Habitación, sobre el inmueble ubicado en el Barrio Maria Auxiliadora-.que hace la Sra. Rosa Esther Pilligua Anchundia. de bien Inmueble ubicado en el Sitio Mazato Actualmente barrio Maria Auxiliadora de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACEPTANTE	BAILON PILLIGUA CESAR ROMAN	CASADO(A)	MANTA
ACEPTANTE	PILLIGUA ANCHUNDIA ROSA ESTHER	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-07-26
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : BAILON PILLIGUA CESAR ROMAN
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23020526 certifico hasta el día 2023-07-26, la Ficha Registral Número: 11230.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Dr. Fernando Vélez C. * 9 ... *

Página 2/2- Ficha nro 11230

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 1 0 4 6 0 9 I I Z M N K

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308983871

Nombres del ciudadano: ESPINAL CARRILLO ROSA CAROLINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 11 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AUXILIAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAILON PILLIGUA CESAR ROMAN

Fecha de Matrimonio: 30 DE DICIEMBRE DE 1999

Datos del Padre: ESPINAL SANTANA SEGUNDO FAUSTINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CARRILLO CARRILLO ROSA ANIEDID

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Dr. Fernando Vélez C. NOTARIA 6 MANTA-MANABI

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 230-923-64225

230-923-64225

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130898387-1

APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINAL CARRILLO
ROSA CAROLINA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1979-09-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
CESAR ROMAN
BAILON PILLIGUA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AUXILIAR

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINAL SANTANA SEGUNDO FAUSTINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRILLO CARRILLO ROSA ANIEDID

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-10-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-10-31

000705009

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CERTIFICADO de VOTACIÓN
ELECCIONES DE 20 DE AGOSTO DE 2023

ESPINAL CARRILLO ROSA CAROLINA

N° 61858244

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: LOS ESTEROS
ZONA: 1
JUNTA No. 0009 FEMENINO

CC N: 1308983871

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en ... fojas útiles.

Manta,

08 SEP 2023

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

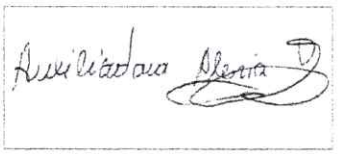

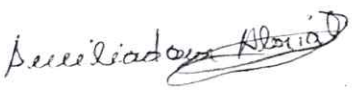

Número único de identificación: 1302387483

Nombres del ciudadano: ALVIA DELGADO ALEJANDRINA AUXILIADORA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 29 DE MARZO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: ALVIA CHAVEZ LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO DELGADO MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

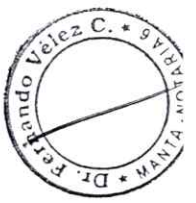

N° de certificado: 233-923-64356

233-923-64356

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130238748-3

APELLIDOS Y NOMBRES
ALVIA DELGADO
ALEJANDRINA AUXILIADORA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO 1960-03-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

E1133I1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVIA CHAVEZ LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO DELGADO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-05-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-03

000678207

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CNE

CERTIFICADO de VOTACIÓN
ELECCIONES DE 20 DE AGOSTO DE 2023

ALVIA DELGADO ALEJANDRINA
AUXILIADORA

N° 31694020

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0004 FEMENINO

CC N° 1302387483

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en ... fojas útiles.

Manta, 08 SEP 2023

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

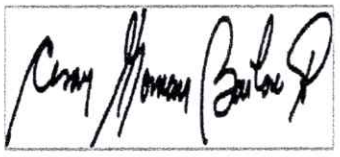

Número único de identificación: 1306742121

Nombres del ciudadano: BAILON PILLIGUA CESAR ROMAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINAL CARRILLO ROSA CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 30 DE DICIEMBRE DE 1999

Datos del Padre: BAILON MUENTES CESAR BONIFACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PILLIGUA ANCHUNDIA ROSA ESTHER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Dr. Fernando Vélez C. * NOTARIA 6 * MANTA - MANABI

N° de certificado: 230-923-64065

230-923-64065

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS: **BAILON PILLIGUA**

CONDICIÓN: **CIUDADANIA**

NOMBRES: **CESAR ROMAN**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

FECHA DE NACIMIENTO: **21 ABR 1976**

SEXO: **HOMBRE**

LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI MANTA MANTA**

No. DOCUMENTO: **005705245**

FECHA DE VENCIMIENTO: **11 JUN 2031**

FIRMA DEL TITULAR

NATURAN: **175658**

NUI.1306742121

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **BAILON MUENTES CESAR BONIFACIO**

CÓDIGO DACTILAR: **V3343V2232**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **PILLIGUA ANCHUNDIA ROSA ESTHER**

TIPO SANGRE: **O+**

ESTADO CIVIL: **CASADO**

DONANTE: **SI**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE: **ESPINAL CARRILLO ROSA CAROLINA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **MANTA 11 JUN 2021**

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0057052450<<<<<1306742121
7604212M3106110ECU<SI<<<<<<<<1
BAILON<PILLIGUA<<CESAR<ROMAN<<

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CERTIFICADO de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

N° 86699949

PROVINCIA: **MANABI**

CANTÓN: **MANTA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0008 MASCULINO**

C.C. N° **1306742121**

BAILON PILLIGUA CESAR ROMAN

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en [illegible] fojas útiles.

Manta, 08 SEP 2023

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

NOTARÍA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

N° 092023-099580

Manta, martes 05 septiembre 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BAILON PILLIGUA CESAR ROMAN** con cédula de ciudadanía No. **1306742121.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Dr. Fernando Vélez C. • NOTARIA 6 • MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 05 octubre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

1100465BKG6KXQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA CIUDADANA | El Cambio Sigue

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 082023-099422

N° ELECTRÓNICO : 228588

Fecha: *2023-08-31*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-08-10-02-000

Ubicado en: AVE.207 BARRIO MARIA AUXILIADORA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 260 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306742121	**BAILON PILLIGUA CESAR ROMAN-**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	30,160.00
CONSTRUCCIÓN:	4,440.75
AVALÚO TOTAL:	34,600.75

SON: TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DÓLARES 75/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

1100305DQQAJC3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-09-05 11:55:34

MANTA
ALCALDÍA

Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cedeño
NOTARIO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/184436
DE ALCABALAS

Fecha: 04/09/2023 **Por:** 449.81

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 04/09/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-089536

Tradente-Vendedor: BAILON PILLIGUA CESAR ROMAN

Identificación: 1306742121 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: ALVIA DELGADO ALEJANDRINA AUXILIADORA

Identificación: 1302387483 **Teléfono:** NA **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 02/05/2007

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-08-10-02-000	34,600.75	260.00	AVE.207BARRIOMARIAAUXILIADORA	34,600.75

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	346.01	0.00	0.00	346.01
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	103.80	0.00	0.00	103.80
	Total=>	**449.81**	**0.00**	**0.00**	**449.81**

Saldo a Pagar

Dr. Fernando Vélez C. * NOTARIA 6 * MANTA

Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA
Dr. Fernando Vélez Bolaños
FVC
NOTARIO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/184437

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 04/09/2023 **Por:** 38.18

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 04/09/2023

Contribuyente: BAILON PILLIGUA CESAR ROMAN VE-189536

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1306742121 **Teléfono:** NA **Correo:**

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 27041.03

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BAILON PILLIGUA CESAR ROMAN

Identificación: 1306742121 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: ALVIA DELGADO ALEJANDRINA AUXILIADORA

Identificación: 1302387483 **Teléfono:** NA **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 02/05/2007

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-08-10-02-000	34,600.75	260.00	AVE.207BARRIOMARIAAUXILIADORA	34,600.75

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	38.18	0.00	0.00	38.18
	Total=>	**38.18**	**0.00**	**0.00**	**38.18**

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	34,600.75
PRECIO DE ADQUISICIÓN	7,559.72
DIFERENCIA BRUTA	27,041.03
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	27,041.03
AÑOS TRANSCURRIDOS	22,083.51
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	4,957.52
IMP. CAUSADO	37.18
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	38.18

Dr. Fernando Vélez B. NOTARIA - MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

N° 092023-099579

Manta, martes 05 septiembre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-08-10-02-000 perteneciente a BAILON PILLIGUA CESAR ROMAN con C.C. 1306742121 ubicada en AVE.207 BARRIO MARIA AUXILIADORA BARRIO BARRIO SANTA CLARA X PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $34,600.75 TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DÓLARES 75/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $34,600.75 TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DÓLARES 75/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

11004647YOPWDS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para Validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000470376

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Titulo
BAILON PILLIGUA CESAR ROMAN	13xxxxxxx1	000004088	470376

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-08-25 **Expiración** 2023-09-25

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
08-2023/09-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-08-25 12:31:54 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

Dr. Fernando Vélez D. MANTA - NOTARIA

de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-

SR. CESAR ROMAN BAILON PILLIGUA.-

C.C. No. 1306742121

Telef. 0980497229

SRA. ROSA CAROLINA ESPINAL CARRILLO.-

C.C. No. 1308983871

SRA. ALEJANDRINA AUXILIADORA ALVIA DELGADO.-

C.C. No. 1302387483

Dirección Barrio Las Cumbres

Telef. 0999171618

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZON. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello, signo y firmo

Manta, a

El Nota...

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARÍA SEXTA